INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ

LA PAZ - CESAR

DANE: NIT 800.132.116-4

RESOLUCION DE PAGO No O2026-00062

El suscrito ordenador del gasto en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que es funcion del Rector autorizar y ordenar el gasto ocasionado en la I.E. CIRO PUPO MARTINEZ de LA PAZ - CESAR.

Que la I.E. CIRO PUPO MARTINEZ adeuda a Eduardo Campos Silva la suma de 9,227,022 por concepto de ADQUISICION DE 3 AIRE ACONDICIONADO CONVENCIONALES DE 24000 BTU DE BAJO CONSUMO DE ENERGIA (220) PARA CLIMATIZAR Y REGULAR LA TEMPERATURA DE LAS INSTALACIONES O ESPACIOS REQUERIDO DE LA BIBLIOTECA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ.

Que se hace necesario reconocer y autorizar el pago por este concepto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar el pago a :Eduardo Campos Silva con Nit/cc 91456045 la suma especificada en el presente comprobante.

RUBRO-FTE	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
2.1.2.01.01.003.02.07-02_07	Ventiladores y aires aco	9,227,022	9,227,022

Base	9,227,022
(-) Amortizacion	0
Valor Bruto (IVA $)	9,227,022
(-) (0.00%)	231,000
(-)Iva retenido (15.00%)	221,000
Total descuentos	452,000
Neto	8,775,022

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al AUXILIAR ADMINISTRATIVO para que de los fondos de la actual vigencia, según rubro 2.1.2.01.01.003.02.07-02_07 Ventiladores y aires acondicionados, gire la partida correspondiente.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Expedido a los 20 días del mes de Agosto de 2026 en LA PAZ-CESAR.

JAVIER ARTURO NORIEGA JAIME
RECTOR